



**ASOCIACIÓN DE
ENFERMERÍA COMUNITARIA**

D. Faustino Blanco González
Consejero de Sanidad
Principado de Asturias
Edificio "Buenavista"
C/ Ciriaco Miguel Vigil, 9
33006 Oviedo

Estimado Sr. Consejero:

Queremos en primer lugar trasladarle, en nombre propio y en el de toda la Sociedad Científica a la que representamos, nuestra más sincera enhorabuena por la reciente iniciativa de crear el Consejo Asesor de Sanidad en el Principado de Asturias.

Sin embargo nos va a permitir que al mismo tiempo le traslademos nuestra perplejidad, asombro, extrañeza y malestar por la ausencia de enfermeras en dicho Consejo. Tan solo tendría explicación un hecho como este si en las Organizaciones Sanitarias de su Consejería no trabajasen enfermeras. Esto es evidente que no sucede pues según los últimos datos oficiales publicados en la memoria 2011 del SESPA, los profesionales de enfermería son el mayor colectivo de los que trabajan en el Servicio de Salud, suponiendo uno de cada tres trabajadores.

En unos momentos en los que la cronicidad, el envejecimiento, los cambios en las estructuras familiares, los cambios demográficos, entre otros muchos factores, demandan cada vez más cuidados enfermeros. En una situación de crisis en la que las enfermeras han demostrado sobradamente su capacidad para gestionar con eficacia y eficiencia los diferentes procesos de salud y enfermedad. En una coyuntura en la que las enfermeras forman parte indispensable de cualquier equipo multi e interdisciplinar. En un momento en el que la enfermería ha alcanzado el más alto nivel académico y de desarrollo profesional. No se entiende que usted no haya tenido en cuenta la incorporación en su Consejo Asesor de ninguna enfermera, como tampoco es comprensible que ninguna enfermera figure como cargo directivo ni en el organigrama del Servicio de Salud ni en el de la Consejería.

Nos consta que son muchas las enfermeras de gran valía que trabajan en el Principado de Asturias, que han sido y siguen siendo un pilar fundamental en la defensa del sistema público de salud y en el desarrollo de la atención sanitaria a los ciudadanos asturianos, por lo que aún se entiende mucho menos su decisión de ignorarlas.

Con posterioridad a esta decisión no parece coherente que acudan a ningún acto público en el que usted, sus colaboradores o sus asesores proclamen la importancia de las enfermeras. Ya han demostrado cual es su valoración hacia ellas.

Desde la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) no podemos por menos que trasladarle nuestra más enérgica disconformidad con la composición de su Consejo. Pero consideramos que aún está a tiempo de incorporar a enfermeras asturianas en el Consejo, si realmente quiere según sus palabras "...convertir Asturias en una referencia de buenas prácticas de gestión para el conjunto de la sanidad pública española". Difícilmente logrará buenas prácticas, ni de gestión, ni de atención, obviando a las enfermeras.

Con el deseo de que reconsidere su decisión quedamos a su disposición.
Atentamente.

José Ramón Martínez Riera
Presidente
Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)



**ASOCIACIÓN DE
ENFERMERÍA COMUNITARIA**

Enrique Oltra Rodríguez
Vocal Principado de Asturias
Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)

Asociación Enfermería Comunitaria (AEC)
C/ Universidad, 4, 4º, 1ª
46003 València
Tfno.: 646 24 05 94
<http://www.enfermeriacomunitaria.org>



INTERNATIONAL FAMILY
NURSING ASSOCIATION

MIEMBRO DE:



SESPAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA